

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN LABORAL

I. **Responsable del manejo y protección de sus datos personales**

La Dirección de Inspección Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada en Calle 5 de febrero Ote. Número 218, zona centro C.P. 34000 de la ciudad de Victoria de Durango, Dgo. Es la responsable de asegurar la protección de los datos personales le proporcione a esta Secretaría, tal y como lo dispone el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como también los artículos 12, 13, 14, 24, 25 y 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

II. **¿Cuál es el fin de recabar sus datos personales?**

Los datos personales que son recabados por la Dirección de Inspección Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son utilizados para la realización de Inspecciones Laborales ordinarias o Extraordinarias

III. **¿Cuáles son los datos personales que se recaban?**

La información que se le proporcionara a la Dirección de Inspección Laboral será la siguiente:

Si es usted patrón: datos de identificación ante el SAT, domicilio fiscal, sucursal y establecimientos, características fiscales e información complementaria de las mismas, nombre, identificación oficial, firma, registro patronal ante el IMSS, constancia de situación fiscal, registró ante cámaras empresariales, registros sindicales.

Si es usted usuario: nombre, identificación oficial, firma.

IV. **¿la Dirección de Inspección Laboral solicita información sensible?**

La Dirección de Inspección Laboral no solicita información sensible.

V. **Transferencia de Datos Personales**

Se hace de su conocimiento en virtud a lo previsto en el artículo 116 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como también el punto 1.5.1 “procedimiento Administrativo Sancionador de Inspección Laboral” del manual de procedimientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en caso de que la Dirección de Inspección Laboral detecte faltas a la legislación laboral, esta transferirá sus datos personales a la Dirección Jurídica de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para que se dé seguimiento al procedimiento administrativo sancionador correspondiente, sin embargo, el titular de la información confidencial tendrá derecho a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto su información confidencial.

El titular de los datos personales podrá consultar el procedimiento para ejercer los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), a través del Correo electrónico transparencia.styps@durango.gob.mx o bien, de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, las cuales se ubican en Calle 5 de febrero, número 1207 Pte., barrio del calvario, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo., teléfono 618-137-44-66.

VI. **Cambios al Aviso de Privacidad**

Cualquier cambio que sufra el presente aviso de privacidad, derivado de cambios en la estructura orgánica o funcionamiento de las Unidades Administrativas de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social se verán reflejados en nuestra página oficial: trabajo.durango.gob.mx

Para consultar el presente Aviso de privacidad se deberá ingresar a la página antes mencionada, seleccionar “Transparencia” y después seleccionar “Avisos de Privacidad”